FICHA TÉCNICA						
IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE						
Nombre	Concentración de dióxido de nitrógeno (NO_2) mínima horaria anual					
Código	E10000055					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE						
Definición	Corresponde al valor mínimo horario anual de NO_2, obtenido a partir de los registros efectivamente medidos en cada estación de monitoreo con representatividad poblacional para gases (EMRPG). Es expresado en partes por billón (ppbv: Unidad de medida de concentración en volumen, correspondiente a una parte por billón) o microgramos por metro cúbico normal ($\mu g/m^3N$). La condición normal corresponde a la presión de una atmósfera (1 atm.) y una temperatura de 25 grados Celsius (25ºC). (Fuente: Decreto 114, Ministerio Secretaria General de la Presidencia, 06 de marzo de 2003).					
Temática	AIRE/ESTADO					
Unidad de medida	Partes por billón (ppbv)					
Cobertura geográfica	Nacional					
Desagregación geográfica	Estación					
Cobertura temporal	Inicio	Fin	Ciclo			
	01-01-2006	Actualizada regularmente	Anual			
COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE	Código MDEA					
Correspondencia MDEA	Componente	Subcomponente	Tema	Subtema	Estadístico	
	1	3	1	a	-	
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Nombre de organismo	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (MMA)					
Unidad productora de datos	DIVISIÓN CALIDAD DEL AIRE					
Sitio web institución productora	http://sinca.mma.gob.cl/					
CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Metodología para la obtención de los datos	Los datos de monitoreo mostrados en SINCA son obtenidos fundamentalmente a través de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire. El valor de la medición representa el aporte de los diversos componentes sobre el volumen de aire monitoreado en ese instante en un determinado lugar, y es por ello deducible que muchas de las estaciones, especialmente aquellas ubicadas en zonas urbanas, estén midiendo no sólo el impacto de una fuente en particular, sino que de varias otras actividades, tales como tránsito vehicular, quema de combustibles en el ámbito comercial o doméstico, uso de solventes o compuestos volátiles, etc.					
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal		Especificar:			
	Encuesta muestral					
	Registro manual					
	Registro automático	X				
	Otro tipo					
	No aplica					
Periodicidad de recolección de datos	Inicio	Fin	Ciclo			
			Diario			
CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR. (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Control de calidad	El proceso de control de calidad es efectuado por los operadores de las estaciones, donde se corrigen los datos desfasados o se eliminan aquellos que corresponden a fallas o mantenciones como las calibraciones de los instrumentos.					
Validación estadística	Antes de que los datos de monitoreo sean aceptados en una base de datos final,aquellos erróneos deben ser filtrados o extraídos. Este proceso de filtrado recibe el nombre de validación, y corresponde a la verificación de la exactitud, integridad y consistencia de la información generada, tomando en consideración criterios cuantitativos y cualitativos.					
MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)						
Normativa asociada a la generación de los datos	Decreto N° 114/2003 Establece norma primaria de calidad del aire para dióxido de nitrógeno (NO_2)					
IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS						
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales. INE					
Sitio web	https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales					
ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE						
Disponibilidad de datos	Libre	Solo a organismos	Reservada			
	X					
Condiciones de uso de datos						
Declaración de confidencialidad						
OTROS (USO INTERNO INE)						
País						
Cita de autor						
Derecho de autor						
Financiamiento						